ACTA N0.06 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA LLEVADA A EFECTO EL DÍA JUEVES 27 DE MARZO DEL 2025

En la Parroquia Rural de Taura, a los 27 días del mes de marzo del 2025, siendo las 09H47 previa convocatoria, se reúnen los vocales de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Taura, Presidida por el presidente Sr. Adán Orellana Martínez y los señores vocales principales, Sra. Rosa Alvarado Tomalá, Lcda. Elvia Balladares Cervantes, Sr. José Sánchez, Tnlg. Martha Rosado Sánchez, actuando como secretaria la Lcda. Andrea Aristega, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Segundo debate del presupuesto según acuerdo Ministerial del Primer Trimestre del 2025
5. Clausura

El presidente le indica a la secretaria que se de lectura al primer punto del orden del día.

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

La secretaria procede a realizar la constatación del Quórum reglamentario

- Alvarado Tomalá Rosa Elvira **PRESENTE**
- Balladares Cervantes Elvia Sandra **PRESENTE**
- Orellana Martínez Adán Isidoro **PRESENTE**
- José Sánchez Coello **PRESENTE**
- Rosado Sánchez Martha Elena **PRESENTE**

Señor presidente existe el quorum reglamentario

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido en convocatoria de fecha veinticuatro (24) de Marzo del 2025, si desean incorporar un punto adicional lo propongan para someterlo a votación y de ser aprobado incluirlo dentro del orden del día.

La secretaria procede a someter a votación el orden del día

- Alvarado Tomalá Rosa Elvira **APROBADO**
- Balladares Cervantes Elvia Sandra **APROBADO**
- Orellana Martínez Adán Isidoro **APROBADO**
- José Sánchez Coello **APROBADO**
- Rosado Sánchez Martha Elena **A FAVOR**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Toma la palabra la secretaria del GAD Parroquial Rural de Taura en donde indica que el acta ha sido enviada con la convocatoria, la misma que no tuvo ninguna objeción y es aprobada libre y voluntariamente por los señores vocales.

La secretaria somete a votación la aprobación del acta

- Alvarado Tomalá Rosa Elvira **ABSTINENCIA**
- Balladares Cervantes Elvia Sandra **APROBADO**
- Orellana Martínez Adán Isidoro **APROBADO**
- José Sánchez Coello **APROBADO**
- Rosado Sánchez Martha Elena **APROBADO**

4. SEGUNDO DEBATE DEL PRESUPUESTO SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

La secretaria da paso a la tesorera

La tesorera menciona: en la parte de remuneraciones se hizo un alza del presupuesto en donde se quedó que el presidente tendría un sueldo de $1,750.00 y los vocales con un valor de $700.00 que es el 40% del sueldo que recibe el presidente.

Eso es lo que se ha aumentado en el valor de las remuneraciones, si observan el presupuesto que se presentó en la sesión anterior a este, lo único que se modifica son las partidas desde la 51.01.05 hasta la partida 51.07.07. Aumenta el presupuesto y aumenta Contraloría y Conagopare que eso es según el porcentaje del presupuesto. Otro cambio que se realizó, no se había considerado, pero también aumenta al 10% de grupos prioritarios. Ese de ahí también esta con un aumento de $6.000, eso está en la partida 73.08.12. Esos son los únicos cambios que se han realizado desde la sesión anterior a esta.

La secretaria procede a someter a la aprobación el segundo debate del presupuesto según acuerdo Ministerial del primer trimestre del 2025.

- Alvarado Tomalá Rosa Elvira **APROBADO**
- Balladares Cervantes Elvia Sandra **APROBADO**
- Orellana Martínez Adán Isidoro **APROBADO**
- José Sánchez Coello **APROBADO**
- Rosado Sánchez Martha Elena **ABSTINENCIA**

OBSERVACIONES DE VOCALES

Sra. Rosa Alvarado **APRUEBA** el presupuesto, pero hace una observación e indica que el presupuesto no se ha trabajo con la Comisión de Planificación como está establecido.

Lcda. Elvia Balladares **APRUEBA**, indica que sería mejor que exista una revisión.

Sr. José Sánchez **APRUEBA**, pero menciona que no está de acuerdo en la compra del vehículo, lo cual indica que eso fue aprobado por su alterna en la

sesión N°4, y no está de acuerdo, ya que existen otras prioridades dentro de la parroquia.
Tnlga. Martha Rosado **SE ABSTIENE** por tres motivos, menciona la partida 75.01.05 TRANSPORTE Y VIA y 75.05.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, indica que existen más prioridades en las vías, "bien se sabe que aún no nos han respondido con el tema de las competencias, pero, más que en las obras de infraestructura deberíamos concentrarnos en las vías, porque los agricultores están padeciendo bastante con la sacada de sus productos. Y en la partida que esta el vehículo, no estoy de acuerdo con la compra del mismo, porque realmente se necesitan vías, sé que la parroquia es grande y deberíamos preocuparnos más por las vías.
La tesorera menciona que apenas den las competencias se podría hacer una reforma y ver si se prioriza entre todos que sean más caminos que infraestructura, sin ningún problema se puede traspasar el valor.

5. CLAUSURA

Después de revisar temas puntuales y no habiendo más puntos a tratar por parte de los señores vocales principales del GAD Parroquial Rural de Taura y ni del señor presidente del GAD Parroquial Rural Taura Sr. Adán Orellana Martínez, se da por culminada la sesión hoy jueves 27 de marzo de 2025 siendo las 09h56 minutos.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
PRESIDENCIA
TAURA - NARANJAL - ECUADOR

Adán Isidoro Orellana Martínez
PRESIDENTE
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA.

Lo certifico. - Dado y firmado en la Parroquia Rural Taura del Cantón Naranjal a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2025.

Lcda. Andrea Aristega
SECRETARIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

GAD PARROQUIAL CIUDADANO TAURA
¡Juntos logramos el cambio!

GOBIERNO AUTOMONO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL TAURA

PRESUPUESTO 2025			
APORTE FISCAL CORRIENTE			
PARTIDA	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES		
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES (30%)	$	117.029,66
	TOTAL INGRESO CORRIENTE		
28.01.01	Del Presupuesto General del Estado [CDI]	$	60.935,93
28.01.01	Del Presupuesto General del Estado [DISCAPACIDAD]	$	23.786,42
28.01.01	Del Presupuesto General del Estado [AM CON DISCAP]	$	15.652,03
28.01.01	Del Presupuesto General del Estado [AM SIN DISCAP]	$	8.699,92
28.06.08	APORTES AJUNTAS PARROQUIALES RURALES (70%)	$	273.069,22
37.01.01	DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	$	80.211,50
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	$	30.380,68
38.01.07	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS	$	5.448,40
38.01.08	De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GAD's y Empresas Públicas Construcción de Obra	$	163,94
	TOTAL INGRESOS	$	615.377,70
5	GASTOS CORRIENTES		
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	$	70.164,00
51.02.03	DECIMO TERCERO	$	5.847,00
51.02.04	DECIMO CUARTO	$	3.290,00
51.05.12	SUBROGACION	$	3.000,00
51.06.01	APORTE PATRONAL	$	8.174,11
51.06.02	FONDO DE RESERVA	$	5.844,66
51.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	$	5.847,00
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL	$	102.166,77
5,7	OTROS GASTOS CORRIENTES		
57.02.01	SEGUROS	$	909,43
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	$	300,00
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	$	11.702,97
58.01.08	A CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	$	1.950,49
	TOTAL DE OTROS GASTOS CORRIENTES	$	14.862,89
	TOTAL GASTO CORRIENTE	$	117.029,66
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		
71.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	$	2.070,00
71.02.03	Decimo Tercer Sueldo [CDI]	$	1.880,00
71.02.03	Decimo Tercer Sueldo [DISCAPACIDAD]	$	1.466,00
71.02.03	Decimo Tercer Sueldo [AM CON DISCAP]	$	986,00
71.02.03	Decimo Tercer Sueldo [AM SIN DISCAP]	$	544,67
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	$	1.820,00
71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo [CDI]	$	1.880,00
71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo [DISCAPACIDAD]	$	940,00
71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo [AM CON DISCAP]	$	470,00
71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo [AM SIN DISCAP]	$	313,33
71.05.10	SERVICIO PERSONALES POR CONTRATO	$	24.840,00
71.05.10	Servicios Personales por Contrato [CDI]	$	22.673,31
71.05.10	Servicios Personales por Contrato [DISCAPACIDAD]	$	17.591,92
71.05.10	Servicios Personales por Contrato [AM CON DISCAP]	$	11.831,99
71.05.10	Servicios Personales por Contrato [AM SIN DISCAP]	$	6.536,03
71.06.01	APORTE PATRONAL GADP	$	2.893,86
71.06.01	Aporte Patronal [CDI]	$	2.628,24
71.06.01	Aporte Patronal [DISCAPACIDAD]	$	2.049,47
71.06.01	Aporte Patronal [AM CON DISCAP]	$	1.378,43
71.06.01	Aporte Patronal [AM SIN DISCAP]	$	761,44

71.06.02	FONDO DE RESERVA GADP	$	2.069,17
71.06.02	Fondo de Reserva [CDI]	$	1.879,25
71.06.02	Fondo de Reserva [DISCAPACIDAD]	$	1.465,41
71.06.02	Fondo de Reserva [AM CON DISCAP]	$	985,61
71.06.02	Fondo de Reserva [AM SIN DISCAP]	$	544,45
71.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	$	1.600,00
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	**$**	**114.098,58**
73,01	**SERVICIOS BASICOS**		
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA	$	2.845,34
7.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	$	12.977,50
	TOTAL SERVICIOS BASICOS	**$**	**15.822,84**
73,02	**SERVICIOS GENERALES**		
73.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	$	150,00
73.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	$	3.600,00
73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	$	20.800,00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales [CDI]	$	1.512,00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales [DISCAPACIDAD]	$	3.000,00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales [AM CON DISCAP]	$	1.170,00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales [AM SIN DISCAP]	$	594,00
73.02.09	SERVICIOS DE ASEO, LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO, FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA DE INSTALACIONES, MANEJO DE DESECHOS CONTAMINADOS, RECUPERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES.	$	6.000,00
73.02.35	Servicio de Alimentación [CDI]	$	29.995,13
	TOTAL SERVICIOS GENERALES	**$**	**66.821,13**
7.3.03	**TRASLADOS,INSTALACIONES,VIATICOS Y SUBSISTENCIAS**		
7.3.03.03	VIATICOS Y SUB. EN EL INTERIOR	$	350,00
7.3.03.03	Pasajes al Interior [DISCAPACIDAD]	$	1.440,00
7.3.03.03	Pasajes al Interior [AM CON DISCAP]	$	720,00
7.3.03.03	Pasajes al Interior [AM SIN DISCAP]	$	480,00
	TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	**$**	**2.990,00**

73,04	**INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**		
73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación) [CDI]	$	2.530,37
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	$	1.500,00
	TOTAL GASTOS EN INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	**$**	**4.030,37**
73,06	**CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**		
73.06.06	HONORARIOS PROFESIONALES	$	6.700,00
73.06.13	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	$	7.200,00
	TOTAL GASTOS EN CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**$**	**13.900,00**
73,07	**GASTOS EN INFORMATICA**		
73.07.01	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	$	720,00
73.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	$	1.000,00
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	$	1.000,00
	TOTAL GASTOS EN GASTOS EN INFORMATICA	**$**	**2.720,00**
7.3.08	**BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN**		
73.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del perso [CDI]	$	748,00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	$	1.500,00
73.08.04	Materiales de Oficina [CDI]	$	1.300,00
73.08.04	Materiales de Oficina [DISCAPACIDAD]	$	1.807,62
73.08.04	Materiales de Oficina [AM CON DISCAP]	$	800,00
73.08.04	Materiales de Oficina [AM SIN DISCAP]	$	1.100,00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	$	1.500,00
73.08.05	Materiales de Aseo [CDI]	$	700,00
73.08.05	Materiales de Aseo [AM CON DISCAP]	$	225,00
73.08.11	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	$	13.000,00
73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS (10% GRUPO PRIORITARIO-PROYECTO MIES)	$	11.585,65
73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS (CDI)	$	864,00
73.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	$	1.517,29
73,14,08	BIENES ARTISTICOA, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	$	500,00
	TOTAL GASTOS EN BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	**$**	**37.147,56**
75	**OBRAS PULICAS**		
75.01.05	TRANSPORTE Y VIAS	$	46.047,11
75.05.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	$	138.396,21
77	**TOTAL OBRAS PUBLICOS**	**$**	**184.443,32**
77.01.02	**SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS**		

77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES,PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	$	364,70
78.01.01	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	$	2.335,61
	TOTAL SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	**$**	**2.700,31**
84,01	**BIENES MUEBLES**		
84.01.04	MOBILIARIOS (BIENES DE LARGA DURACIÓN)	$	500,00
84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES DE LARGA DURACION)	$	520,60
84.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	$	500,00
84.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos [AM CON DISCAP]	$	1.000,00
	vehiculo	$	32.188,50
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	$	18.964,84
	TOTAL BIENES INMUEBLES	**$**	**53.673,94**
	TOTAL INVERSION	**$**	**498.348,05**
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES + INVERSION	$	615.377,70

ELABORADO POR:

.....

ING. CPA. JENNY BAJAÑA VILLACRES

TESORERA

APROBADO POR:

.....

SR. ADAN ORELLANA MARTINEZ

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
PRESIDENCIA
TAURA - NARANJAL - ECUADOR